

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 30 JUN 2025	REG. 543
FIRMA: 	ENTRÓ 200

NOTA N° 253 /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 JUN 2025

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

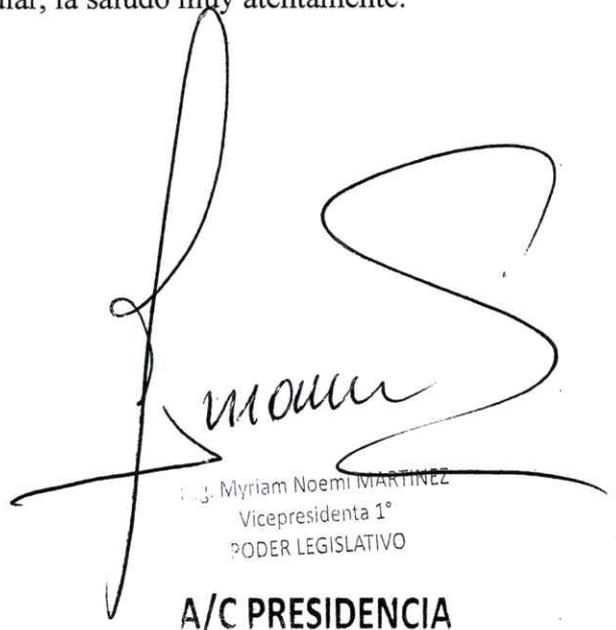
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Oscar Rodelio OJEDA GALLARDO, legajo N° 18789080/00, categoría 18 P.O.M. y S., dependiente del Jardín N° 26 "Tejiendo Sueños" de la ciudad de Río Grande del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Laura COLAZO, Presidenta del Bloque P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 15 de Agosto de 2025 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Dña. Myriam Noemi MARTINEZ  
Vicepresidenta 1ª  
PODER LEGISLATIVO  
A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 439	25 JUN. 2025	11248
FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO  
NOTA Nº 133 /2025  
LETRA: M. L. C.

USHUAIA, 24-06-2025

PRESIDENTA  
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA  
PODER LEGISLATIVO.

De mi mayor consideración,

Por medio de la presente, me dirijo a Usted en mi carácter de Legisladora Provincial, Bloque Partido Verde, me dirijo a Usted a efectos de solicitar tenga a bien elevar el pedido de **RENOVAR LA ADSCRIPCION por el término de UN (1) año al agente OSCAR RODELIO OJEDA GALLARDO, legajo N°18789080/00 categoría 18 P.O.M.Y.S de Planta Permanente, a partir del día 15/08/2025.**

El mencionado agente reviste presupuestariamente en el ámbito del Ministerio de Educación, presta servicios en el jardín N° 26 "Tejiendo Sueños" de la ciudad de Rio Grande.

Todo ello de conformidad a lo establecido en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo 1, Punto 2.3 y4 – Reglamentario de la ley Nacional 22.251.

Sn otro particular, la saludo muy atentamente.

  
MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO